

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la propuesta de adjudicación de varios contratos de la empresa pública

Canal de Isabel II destina más de 22 millones a la gestión del ciclo integral del agua en la Comunidad

- La empresa apuesta por la economía circular con 4,67 millones para la cogeneración eléctrica a partir del secado de lodos de depuración en la planta de Loeches
- Además, adecuará más de 6 kilómetros del Segundo Anillo de distribución de agua potable, la «M-50 del agua»

26 de mayo de 2018.- El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado esta semana sobre la propuesta de adjudicación por parte de Canal de Isabel II de varios contratos relacionados con su actividad como encargada de la gestión del ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid, y que suponen una inversión conjunta de más de 22 millones de euros.

Entre estos contratos, destaca el relativo al mantenimiento, durante cuatro años, de los motogeneradores de la planta de secado térmico de lodos con cogeneración que la empresa tiene en Loeches, que será adjudicado por 4.668.600 euros (IVA excluido).

La Unidad de Tratamiento de Lodos de Loeches cuenta con tres motogeneradores que producen, a partir de gas natural, energía eléctrica y energía térmica, para así reciclar los lodos producidos en las depuradoras de aguas residuales de la empresa pública al tiempo que genera energía para su abastecimiento. Además de producir calor necesario para el secado de lodos de depuradoras, la planta produjo gracias al proceso de secado térmico cerca de 80.000 megavatios hora. De esta producción, el 12 % cubre la demanda energética de la planta, mientras que el resto es entregado a la red.

El año pasado, la planta recibió 58.000 toneladas de lodo. De ellas, 47.000 se trataron en las instalaciones de secado térmico, y las 11.000 restantes se mezclaron con poda para obtener finalmente 4.000 toneladas de compost. Estas actuaciones se engloban en la línea 4 del Plan Estratégico de la empresa, que apuesta por el impulso de la calidad ambiental y la eficiencia energética.

REFUERZO DEL ABASTECIMIENTO

En materia de distribución de agua potable, la empresa pública destinará 1.956.650 euros (IVA excluido) al refuerzo del abastecimiento en la corona

metropolitana. Así, adecuará el Tramo 5 del Segundo Anillo Principal de distribución de agua potable entre los términos municipales de Majadahonda y Boadilla del Monte.

Conocido como “La M-50 del agua”, el Segundo Anillo Principal de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid tiene como misión la conducción de agua a presión hasta las zonas de demanda de la corona metropolitana de la capital y las áreas de desarrollo urbano asentadas a lo largo de los ejes radiales del sistema viario de la Comunidad de Madrid. En total, consta de 100 kilómetros de tuberías con diámetros que superan los 1600 milímetros, y responde al objetivo de asegurar la garantía de suministro, desarrollado en la línea 1 del Plan Estratégico de la empresa.

SEGURIDAD INFORMÁTICA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO

Por otro lado, y englobado en la línea 3 del Plan Estratégico de la compañía, con la que se apuesta por fortalecer la continuidad del servicio, Canal destinará 9.850.000,04 euros, IVA excluido, a los servicios de administración y explotación de los sistemas de información e infraestructura técnica de Canal y las compañías de su grupo en España durante cuatro años. Canal cuenta con una compleja infraestructura informática, con dos centros de procesamiento de datos respaldados entre sí para asegurar la continuidad y seguridad informática de sus operaciones. Desde ellos se supervisan más de 400.000 tareas mensuales definidas en 3.340 procesos diferentes.

En cuanto a las instalaciones de depuración, el Consejo de Gobierno ha sido informado de la propuesta de adjudicación de los contratos para el mantenimiento y mejora de obra civil y edificaciones en las 157 estaciones depuradoras de aguas residuales de la empresa, con un importe total de adjudicación de 2.897.175,86 euros (IVA excluido) y una duración de 4 años.

Con este contrato, Canal busca realizar actuaciones relevantes en los edificios de control y centros de trabajo de las depuradoras más veteranas de Canal, modernizándolos y haciéndolos más confortables para los trabajadores y más eficientes energéticamente. También se mejorarán los accesos a estas instalaciones, su urbanización (viales, acerados, bordillos, drenaje de taludes, etc.) y acabados de pintura.

Por último, se ha informado al Consejo de Gobierno de la propuesta de adjudicación de los contratos para el suministro de 2.220 toneladas anuales de cloro líquido para la potabilización del agua en 11 de las 14 estaciones de tratamiento que Canal tiene en la Comunidad, por un importe de 3.148.800 euros, IVA excluido, y una duración de dos años. El cloro líquido es un reactivo esencial para el tratamiento del agua, pues garantiza la inocuidad del agua y el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos por la normativa vigente.



Todas las propuestas de adjudicación deberán ahora ser aprobadas por el Consejo de Administración de Canal de Isabel II.

Oficina de Comunicación